



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	SF-SPTV-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19 de enero de 2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
Constancias de no infracción para licencia de conducir			
Documento que hace constar que la licencia de conducir no se encuentra infraccionada en la subdirección de Tránsito y Vialidad, para los fines y usos legales que el interesado estime convenientes.			
II. MODALIDAD			
Presencial.			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Ley de Ingresos para el Municipio de San Felipe Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, artículos 20 y 48.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
Toda persona física que requiera reponer o renovar su licencia de conducir en caso de extravío o robo.			
MATERIAS REGULADAS	Constancia de no infracción		
SECTORES REGULADOS	Público en general		
SUJETOS REGULADOS	Público en general		
PASOS			
1.- Acudir a las instalaciones de Seguridad Publica, Tránsito y Vialidad 2.- Pasar al área de Tránsito y Vialidad 3.- Mostrar alguna identificación oficial con fotografía en original o copia 4.- Proporcionar los datos contenidos en su licencia 5.- Realizar el pago de derechos en la misma área de Tránsito y Vialidad			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1.- Identificación oficial con fotografía en original o copia (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar) 2.- Especificar el tipo de licencia de conducir y proporcionar el domicilio		N/A	

exacto que contenía su documento.
 3.- Realizar el pago correspondiente en el área de Tránsito Municipal.
 4.- En caso de no contar con ninguna identificación, deberá presentar un formato expedido por la oficina de Movilidad Regional en el cual aparecen los datos de su licencia de conducir y su fotografía.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

N/A

VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

N/A

N/A

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN

Solo se verifica en la base de datos de la subdirección para tener la certeza que el documento que se presume extraviado no está infraccionado

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. Jesús Benjamín Soto García	428 685 2607	transitomunicipal@sanfelipeguanajuato.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Inmediato

AFIRMATIVA
FICTA

X

NEGATIVA FICTA

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL

Inmediata

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN

Inmediata

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO

ALTERNATIVAS PARA REALIZA EL PAGO

\$ 69.00

Cajas de la tesorería municipal, oficina de Tránsito Municipal.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE

El documento expedido tiene de vigencia 10 días hábiles.

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Que el documento no esté en garantía de una infracción.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

Dirección de Seguridad Pública y Vialidad

ÁREA O DEPARTAMENTO

Tránsito Municipal

DOMICILIO (S) Carretera San Felipe-Ocampo km. 1.5

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes de las 08:30 a las 16:00 horas (08:30 am a 04:00 pm)

XVII. DATOS Y MEDIOS DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS O QUEJAS

DOMICILIO (S) Carretera San Felipe-Ocampo km. 1.5

TELÉFONO (S) 428 685 2607

CORREO ELECTRÓNICO (S) transito_municipal2015@hotmail.com
transitomunicipal@sanfelipeguanajuato.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Tránsito Municipal
Departamento Jurídico de Seguridad
Pública
Juzgado Municipal
Contraloría Municipal

428 685 2607
428 685 0013
428 685 8383

transito_municipal2015@hotmail.com
transitomunicipal@sanfelipeguanajuato.gob.mx
mx
contraloria@sanfelipe.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

N/A

SELLO DE LA DIRECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

Lic. Jesús Benjamín Soto García
Subdirector de Tránsito y Vialidad